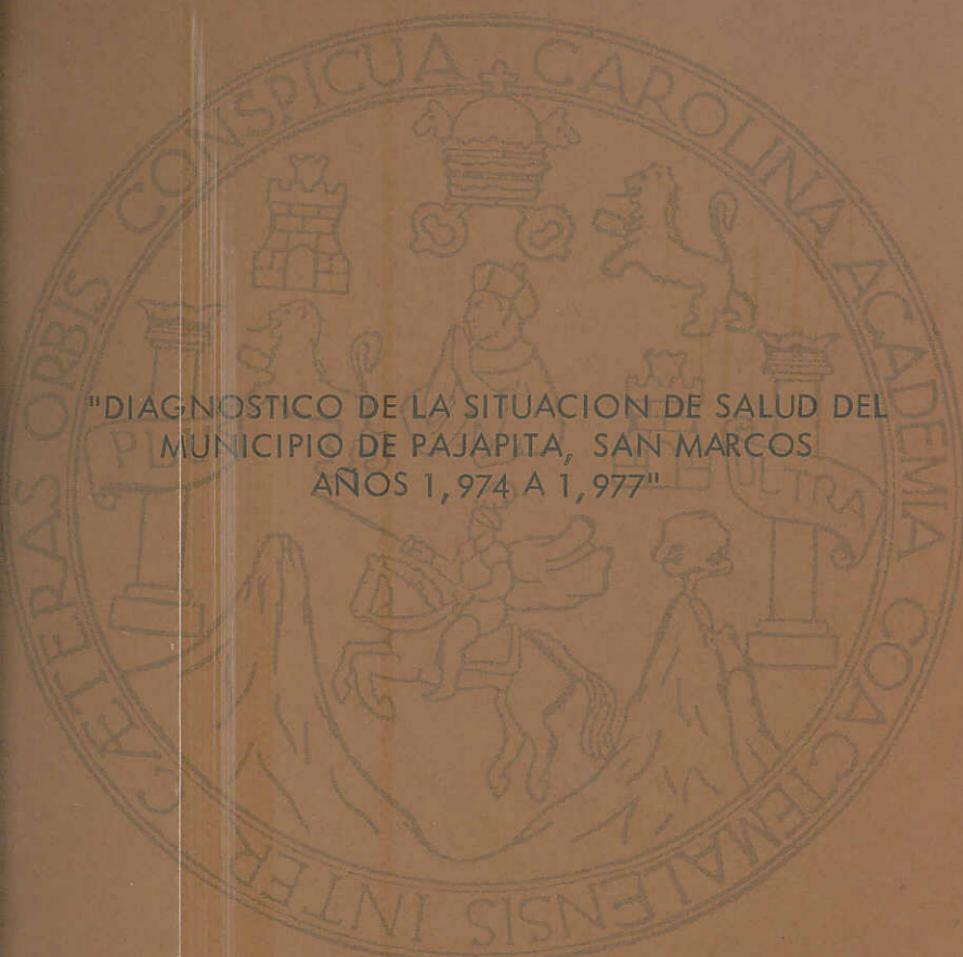


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem embossed on the cover. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, holding a child. Above her is a crown and a cross. To the left is a castle and to the right is a lion. Below the central figure is a knight on horseback. The entire scene is framed by a circular border containing the Latin text "UNIVERSITAS CAROLINA ACADÉMIA COAGUEMALIENSIS INTER CÆTERAS ORBIS CONSPICUA".

"DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SALUD DEL
MUNICIPIO DE PAJAPITA, SAN MARCOS
AÑOS 1,974 A 1,977"

GUSTAVO ADOLFO ALECIO ALVAREZ

GUATEMALA, JULIO DE 1,978

PLAN DE TESIS

- I. INTRODUCCION
- II. OBJETIVOS
- III. MATERIAL Y METODOS
- IV. LA COMUNIDAD
 1. Descripción del área.
 2. Historia y costumbres.
 3. Población.
- V. FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES
 1. Educación.
 2. Economía.
 3. El medio.
 4. Nivel de salud.
- VI. POLITICA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PAJAPITA
- VII. ANALISIS Y DISCUSION
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. RECOMENDACIONES
- X. BIBLIOGRAFIA

I INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo de tesis, es presentar el "Diagnóstico de la situación de salud del Municipio de Pajapita, San Marcos, años 1,974-1,977".

En el año de 1,977 realicé la práctica de EPS en Pajapita, tiempo durante el cual, tomé conciencia de la necesidad de tener un estudio de dicha Población. Por lo que en el mes de Septiembre del mismo año se inició a realizarlo, tomando como punto de partida el año de 1,974, en vista que desde esa fecha se habia implantado el programa de EPS en dicha Comunidad. Al terminar mi práctica faltaba únicamente realizar una encuesta sanitaria para completar el estudio, la cual se efectuó en Abril y Mayo del presente año.

El trabajo comprende un estudio de la Población en sus aspectos siguientes: Histórico, Económico, Religioso, Social, Cultural, Demográfico Sanitario y de Salud, conteniendo las gráfi-cas necesarias para ilustración del mismo.

Se concluye el mismo con recomendaciones un poco idealistas, pero que de realizarse mejorarían las condiciones, socioeconomicocultural y de Salud de la Población.

Esperando que la presente tesis sea de gran utilidad para la Facultad de Medicina y para el Ministerio de Salud Pública - para una reorganización de los programas y servicios, y mejorar la situación de Salud de Pajapita.

II OBJETIVOS

GENERALES:

- a) Diagnosticar la situación de Salud del Municipio de Pajapita.
- b) Investigar la influencia de la estructura Económico-Social sobre la Población.
- c) Recomendar medidas específicas para la mejoría de el bien estar de la Comunidad.

ESPECIFICOS:

- a) Planificar mejor los programas según la demanda.
- b) Mejor utilización de los recursos humanos y físicos.
- c) Establecer las condiciones sanitarias de la Población y sugerir medidas para mejorarlas.
- d) Establecer la influencia sobre la salud de la comunidad según sus costumbres, creencia y hábitos.

III MATERIAL Y METODO

MATERIAL: Obtención de datos de las fuentes siguientes:

- Hojas de encuesta sanitaria Forma DSA20 del Ministerio de Sa lud.
- Formularios de morbilidad Forma 4 de Pajapita años de 1,974 a 1,977.
- Libros de Nacimientos y defunciones del Archivo del Registro Civil de Pajapita.
- Libros de Planificación y Estadística del Ministerio de Salud Pública.
- Anuarios Estadísticos del Ministerio de Economía.
- Monografía de Pajapita.
- Archivos del Puesto de Salud y de la Receptoría Fiscal de Paja pita.

METODO:

- Comparación y evaluación de los resultados de los datos anteriores, mediante método inductivo.

METODOLOGIA

- a) Estudio de la Población sobre lo siguiente: Historia, costumbres, ubicación geográfica, clima, vías de acceso, fl o r a y fauna, división políticoadministrativa, estaciones, m i

gración, vestuario, religión, grupos étnicos, recreación y diversiones.

- b) Aspectos económicos.
- c) Aspectos educativos.
- d) Indicadores de la Población: Densidad de Población, Natalidad, Mortalidad, etc.
- e) Morbilidad del año 1,974 a 1,977, extraído de la Forma 4 de los archivos del Puesto de Salud, edades comprendidas de 04-, 5-9, 10-14, 15-44 y 45 y más años, sexo femenino y masculino, estudiando las 20 principales enfermedades en cada año.
- f) Nacimiento de 1,974 a 1,977 datos del Registro Civil de Pajapita.
- g) Mortalidad, mismos años y edades que morbilidad.
- h) Encuesta sanitaria a todo el casco municipal y a dos de sus principales Aldeas, utilizando la forma DSA 20 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- i) Consultas bibliográficas sobre educación, económicos y producción de Pajapita, últimos reportes.

IV LA COMUNIDAD

1. DESCRIPCION DEL AREA:

El municipio de Pajapita pertenece al Departamento de San Marcos posee una municipalidad de tercera categoría, tiene una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de trescientos diez (310) pies sobre el nivel del mar, su clima es cálido y la temperatura oscila entre 30 a 37 grados centígrados y en tiempo sofocante llega a 40 grados, calculándose la temperatura media en 35 grados. Limita al norte con el municipio de El Tumbador y Nuevo Progreso, al sur con el municipio de Ocós, al oriente con Coatepeque, siendo su línea divisoria el río Naranjo o Vadoancho y al poniente con Catarina y Tecún Umán, teniendo como línea divisoria con este último el río El Mico.

Este municipio está bañado por los siguientes ríos: El Naranjo, Nahuatán, Melendres, y la Isla, cuyas aguas bañan susue lo fértil y productivo, sus tierras se utilizan para producir, frijol, maíz, café, mangos, banano, plátanos, etc.; además hay varias haciendas que se dedican a la cría de ganado vacuno para comercio, así como hay propietarios de ganado solo para su subsistencia.

Entre la flora se cuenta con el Cedro, cichique, Cortez, matlisguate, Guayabo, Palo Blanco, Roble, etc. entre la flora ornamental existe Bugambilia, Clavel, Lirio de Roca, Rosa, Margarita, etc.

Entre su Fauna Venado, Pijije, Garzas, Tigrillo, culebras, gato de monte, ardillas, puerco espín, buhos y lechuzas, etc.

Entre sus industrias hay dos fábricas de hielo, dos gasoline ras, varias tiendas, así como cantinas.

Entre sus vías de comunicación pasa por el municipio, la carretera internacional del Pacífico, así también tienen comunicación con varios municipios por carreteras de herradura y con el Tumbador por carretera asfaltada, así también posee una estación del Ferrocarril.

El Gobierno Municipal lo constituye un Alcalde, con atribuciones de Juez de Paz, un Síndico y siete concejales electos por la voluntad del pueblo en elecciones democráticas, así como esta organización cuenta con un cuerpo de auxiliares en las Aldeas, caseríos, haciendas y cantones. En la localidad la Policía Municipal se encarga del aseo, higiene y vigilancia de los edificios municipales, así como de la recaudación de impuestos. La Policía Nacional se encarga de vigilar el orden en el Municipio.

Cuenta con 25 Haciendas, dos caseríos que son San Miguel Pajapa y Puente Nahuatán y un Parcelamiento llamado La Libertad y con siete Aldeas que son las siguientes:

- Aldea Nahuatán
- Aldea San José Belice
- Aldea El Fortín
- Aldea Medio Monte
- Aldea Concepción Melendrez
- Aldea Pajapa
- Aldea San Antonio las Flores.

HISTORIA Y COSTUMBRES:

Las tierras del Sur-Occidente del País y las vecinas de Mé

xico eran las de Manjaá, el abuelo del Agua, éste dispuso que la mejor tierra para él era el valle más fértil y acariciado por sus ríos más sonoros. El valle se llamó "Tierra de Patjaapan" que quiere decir LUGAR ENTRE AGUAS poco a poco la palabra se modificó llamándose "Pajapa" entre los ríos la Isla y el Naranjo, se construyeron viviendas y también se le llama Pajapita como diminutivo, este pertenecía al municipio de Nuevo Progreso que en el año de 1,919 era San Joaquín el Progreso; desde aquella fecha Pajapita fue creciendo.

Estaba compuesta por dos fincas que se llamaban Palmira y Bolívar que fueron compradas por la firma Notteboon. Por lo creciente de la población y a petición de los vecinos el 31 de Marzo de 1,920 por Acuerdo Gubernativo dictado por el Presidente de aquella época don Manuel Estrada Cabrera, Pajapita fue elevada a nivel de Cabecera Municipal.

En el Municipio no hay indígenas ni se habla ningún dialecto, la gente usa vestidos de algodón u otras telas sintéticas por lo regular delgadas debido al clima, los días de mercado son Jueves y Domingo.

En lo que se refiere a fiestas, se celebra solo una al año que es la de la Virgen de Concepción Patrona del Pueblo y se celebra el 8 de Diciembre, además se celebra como en todo el país las fiestas de fin de año, el 15 de septiembre, el día de la Cruz etc.

Entre otras de las recreaciones que tiene la población es hacer días de campo los Domingos en vista de que hay ríos cerca, o ir a la Radio que existe en la Población, y los católicos van a misa, los futbolistas al campo, etc.

POBLACION

En el Municipio de Pajapita, según datos obtenidos del registro civil, encontramos los siguientes nacimientos y defunciones

NACIMIENTOS:

AÑOS	1,974	1,975	1,976	1,977
------	-------	-------	-------	-------

NACIMIENTOS	521	428	463	468
-------------	-----	-----	-----	-----

DEFUNCIONES:

AÑOS:	1,974	1,975	1,976	1,977
-------	-------	-------	-------	-------

DEFUNCIONES	52	96	75	74
-------------	----	----	----	----

DENSIDAD DE POBLACION

AÑOS	1,974	1,975	1,976	1,977
------	-------	-------	-------	-------

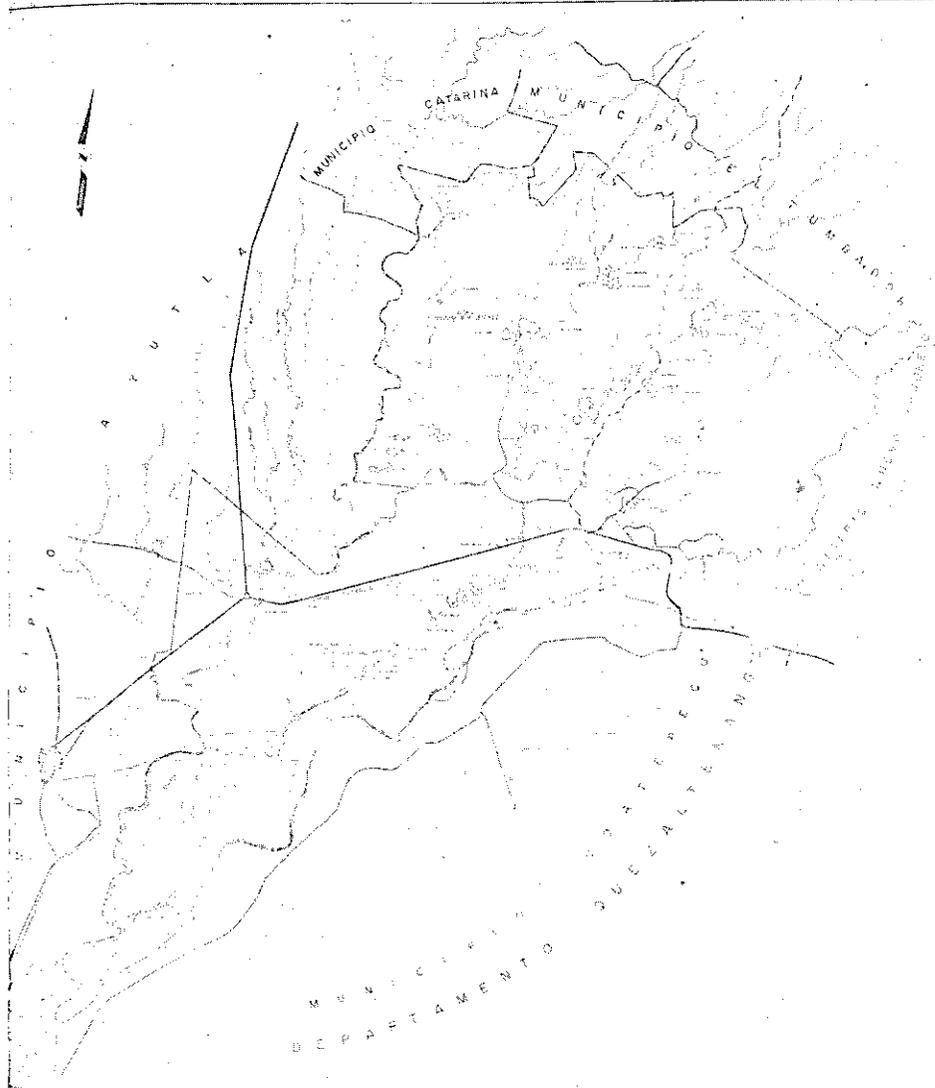
DENSIDAD	421.89	434.21	446.92	483.05 por Km ²
----------	--------	--------	--------	----------------------------

Después de haber realizado una encuesta se determinó que en el área urbana el promedio de miembros por familia es de 5.44 y en el área rural de 6.

Los habitantes de Pajapita no tienen inmigración en masas, debido a que la región es eminentemente ganadera, y los que tienen parcelas las trabajan ellos mismos, por ser muy pequeñas. - Las haciendas utilizan poco personal y por lo regular son mozos

DEPARTAMENTO SAN MARCOS
MUNICIPIO PAJAPITA

12-212



colonos, existe poca "migración" por el trabajo ya que los campesinos de la región van a trabajar a fincas de café pero por lo regular se van de madrugada y regresan al anochecer.

De la población calculada para Pajapita para el año 1977, se estableció que la edad de consumo abarca el 47.80% del total de la población, la edad productiva el 46.70% del total de la población y la edad de retiro el 5.50% del total de la población, de lo anterior se desprende que la población es sumamente joven.

Para formarse una idea más clara de la población de Pajapita a continuación se presentan los indicadores de la población durante los años de 1,974 a 1,977, así como la población por sexos, grupos etarios, rural y urbana de los mismos años, también las pirámides de población para los referidos años.

+ FORMULAS ESTADISTICAS USADAS

Tasa de Na- talidad	$\frac{\text{No. Nacidos vivos año X}}{\text{Población total año X}} \times 1,000$
Tasa de Mor- talidad	$\frac{\text{Muertes en año X}}{\text{Población total calculada año X.}} \times 1,000$
Tasa de Fe- cundidad	$\frac{\text{Nacidos vivos en año X}}{\text{Mujeres de 15-44 años en año X.}} \times 1,000$
Crecimiento Vegetativo	Tasa de natalidad (menos) tasa de mortalidad.
Tasa de Mor- talidad Infantil	$\frac{\text{Muertes en menores de un año, año X}}{\text{Nacidos vivos año X}} \times 1,000$
Tasa de Morta- lidad neonatal	$\frac{\text{Muertes en menores de 28 días, año X}}{\text{Nacidos vivos año X}} \times 1,000$
Tasa de Morta- lidad post neo- natal.	$\frac{\text{Muertes de 29 a 364 días, año X}}{\text{Nacidos vivos año X.}}$
Tasa específica de mortalidad- materna	$\frac{\text{Defunciones por embarazo año X}}{\text{Nacidos vivos año X}} \times 1,000$
Mortalidad pro- porcional en me- nores de 5 años	$\frac{\text{Muertes en menores de 5 años, año X}}{\text{Defunciones en año X}} \times 1,000$
Mortinata- lidad	$\frac{\text{Mortinatos en año X}}{\text{Nacidos vivos año X}} \times 1,000$

+FUENTE: Documento mimeográfico, Facultad de Medicina año 1,971.

+ PRINCIPALES INDICADORES DE LA POBLACION
DEL MUNICIPIO DE PAJAPITA
AÑOS 1,974 - 1,977

	1,974	1,975	1,976	1,977			
Tasa de natali- dad	14.70	11.73	12.33	12.11	por 1,000	Hbtes	
Tasa de mortali- dad	1.47	2.63	1.99	1.91	"	"	"
Tasa de fecundi- dad	71.70	57.30	58.97	59.22	"	"	"
Crecimiento Ve- getativo	13.23	9.10	10.34	10.20	"	"	"
Tasa de mortali- dad Infantil	71.01	107.48	47.52	44.87	"	"	"
Tasa de mortali- dad neonatal	42.22	72.43	23.76	6.41	"	"	"
Tasa de mortali- dad posneona- tal	28.79	35.05	23.76	38.46	"	"	"
Tasa específica de mortalidad materna	1.92	0	0	0	"	"	"
Mortalidad pro- porcional en me- nores de 5 años	504.50	625.00	573.33	459.45	"	"	"
Mortinatalidad	7.67	16.35	6.48	8.55	"	"	"

+ FUENTE:

Los cálculos anteriores, fueron formulados en base a datos de el registro civil, y a la población calculada por grupos en el municipio de Pajapita para los años 1,974 - 1977.

Población calculada para Pajapita, San Marcos, año de 1,974

Grupos de Edad en Años	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
0-4	691	2401	3092	683	2381	3064	1374	4782	6156
5-9	678	2376	3054	665	2337	3002	1343	4713	6056
10-14	519	1815	2334	495	1735	2230	1014	3550	4564
15-19	375	1195	1570	412	1377	1789	787	2572	3359
20-24	251	977	1228	318	1041	1359	569	2018	2587
25-29	221	848	1069	248	919	1167	469	1767	2236
30-34	243	853	1096	260	916	1176	503	1769	2272
35-39	214	762	976	325	817	1052	449	1579	2028
40-44	185	653	838	161	562	723	346	1215	1561
45-49	128	433	561	125	394	519	253	827	1080
50-54	97	333	430	110	384	494	207	717	924
55-59	81	240	321	81	275	356	162	515	677
60-64	72	255	327	75	258	333	147	513	660
65-69	57	200	257	60	213	273	117	413	530
70-74	54	198	252	40	138	178	94	336	430
75-79	25	88	119	17	53	70	42	141	183
80-84	9	28	37	11	35	46	20	63	83
85 y más	6	19	25	7	21	28	13	40	53
TOTAL	3906	13580	17580	4003	13856	17859	7909	27530	35439

16

Población calculada para Pajapita, San Marcos, año de 1,975

Grupos de edad en años	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
0-4	708	2461	3169	701	2445	3146	1409	4906	6315
5-9	702	2459	3161	689	2423	3112	1391	4882	6273
10-14	539	1868	2402	512	1794	2306	1046	3662	4708
15-19	385	1227	1612	422	1410	1832	807	2637	3444
20-24	258	1002	1260	326	1067	1393	584	2069	2653
25-29	226	867	1093	254	941	1195	480	1808	2288
30-34	250	878	1128	269	950	1219	519	1828	2347
35-39	221	786	1007	243	846	1089	464	1632	2096
40-44	192	679	871	165	577	742	357	1256	1613
45-49	131	443	574	128	402	530	259	845	1104
50-54	99	339	439	113	393	506	212	732	944
55-59	82	244	326	83	282	365	165	526	691
60-64	73	260	333	77	264	341	150	524	674
65-69	58	204	262	62	221	283	120	425	545
70-74	58	204	262	62	221	283	120	425	545
75-79	56	207	263	41	140	181	97	347	444
80-84	10	29	39	12	36	48	22	65	87
85 y más	6	19	25	8	22	30	14	41	55
TOTAL	4017	14084	18084	4123	14267	18390	8140	28334	36474

17

FUENTE: Libros de Planificación y Estadística del Ministerio de Salud Pública Población - calculada años 1,974-1,975.

Población calculada para Pajapita, San Marcos año de 1,976

Grupos de Edad en años	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
0-4	726	2523	3249	720	2511	3231	1446	5034	6480
5-9	726	2545	3271	714	2513	3227	1440	5058	6498
10-14	549	1922	2471	529	1855	2384	1078	3777	4855
15-19	395	1260	1655	432	1444	1876	827	2704	3531
20-24	265	1028	1293	334	1094	1428	599	2122	2721
25-29	231	886	1117	260	964	1224	491	1850	2341
30-34	257	903	1160	279	986	1265	536	1889	2425
35-39	228	810	1038	252	876	1128	480	1686	2166
40-44	200	706	906	169	592	761	369	1298	1667
45-49	134	453	587	131	410	541	265	863	1128
50-54	101	345	446	116	402	518	217	747	964
55-59	83	248	331	85	289	374	168	537	705
60-64	74	265	339	79	270	349	153	535	688
65-69	59	208	267	64	229	293	123	437	560
70-74	58	217	275	42	142	184	100	359	459
75-79	27	102	129	19	55	74	46	157	204
80-84	11	30	41	13	37	50	24	67	91
85 y más	7	20	27	9	23	32	16	43	59
TOTAL	4131	14471	18602	4247	14692	18939	8378	29163	37541

18

Población calculada para Pajapita, San Marcos, año de 1977

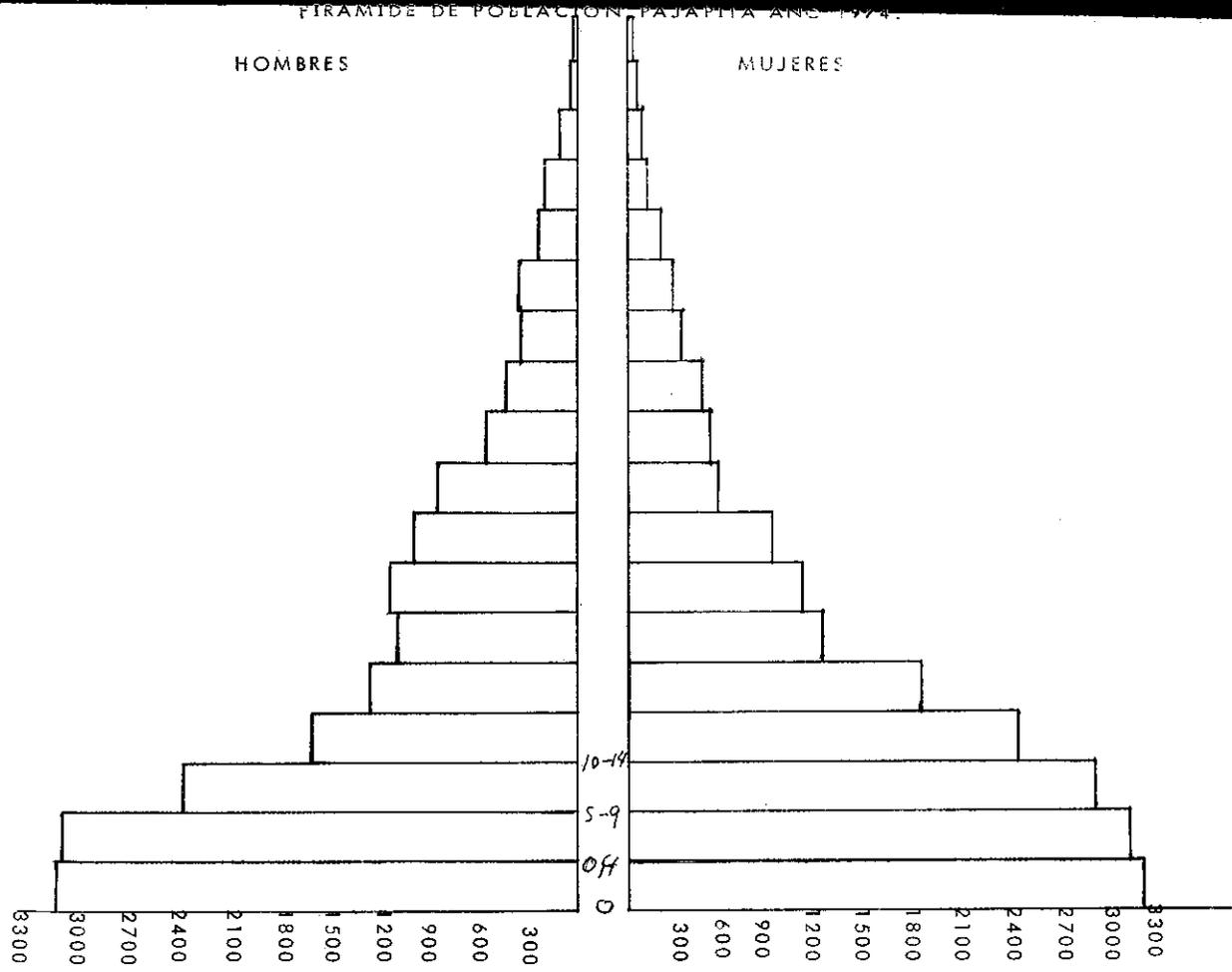
Grupos de Edad en años	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
0-4	744	2586	3330	739	2579	3318	1483	5165	6648
5-9	751	2634	3385	740	2606	3346	1491	5240	6731
10-14	565	1978	2543	547	1918	2465	1112	3896	5008
15-19	406	1294	1700	442	1479	1921	848	2773	3621
20-24	272	1055	1327	342	1121	1463	614	2176	2790
25-29	236	905	1141	266	987	1253	502	1892	2394
30-34	264	929	1193	289	1023	1312	553	1952	2505
35-39	235	835	1070	261	908	1169	496	1743	2239
40-44	208	734	942	177	607	784	382	1341	1723
45-49	137	463	600	134	418	552	271	881	1152
50-54	103	351	454	119	412	531	222	763	985
55-59	84	252	336	87	296	383	171	548	719
60-64	75	270	345	81	276	357	156	546	702
65-69	60	212	272	66	238	304	126	450	576
70-74	60	227	287	43	144	187	103	371	474
75-79	28	110	138	20	56	76	48	166	214
80-84	12	31	43	14	38	52	26	69	192
85 y más	8	21	29	10	24	34	18	45	63
TOTAL	4248	14887	19135	4379	15130	19509	8627	30017	38644

19

FUENTE: Libros de Planificación y Estadística del Ministerio de Salud Pública Población calculada años 1,976-1,977.

HOMBRES

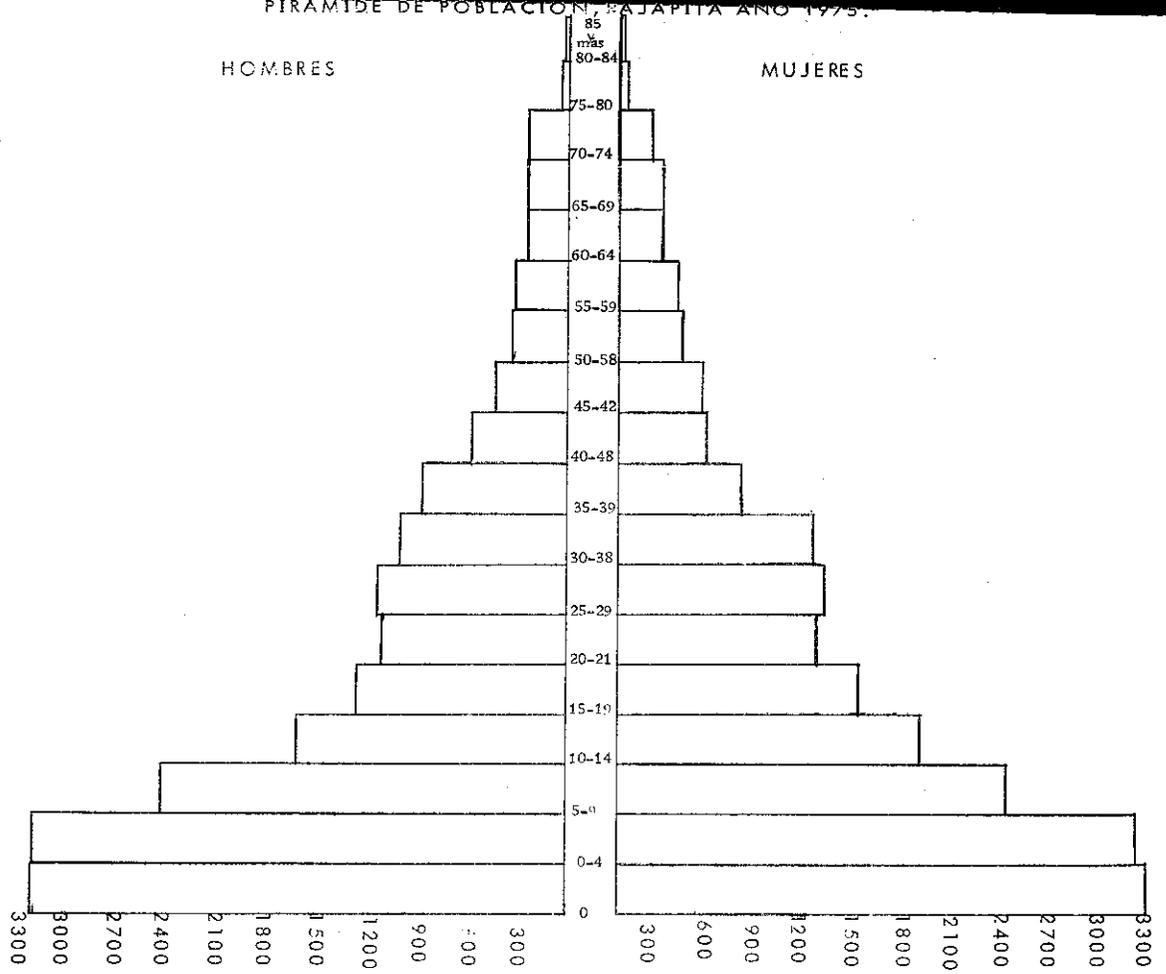
MUJERES



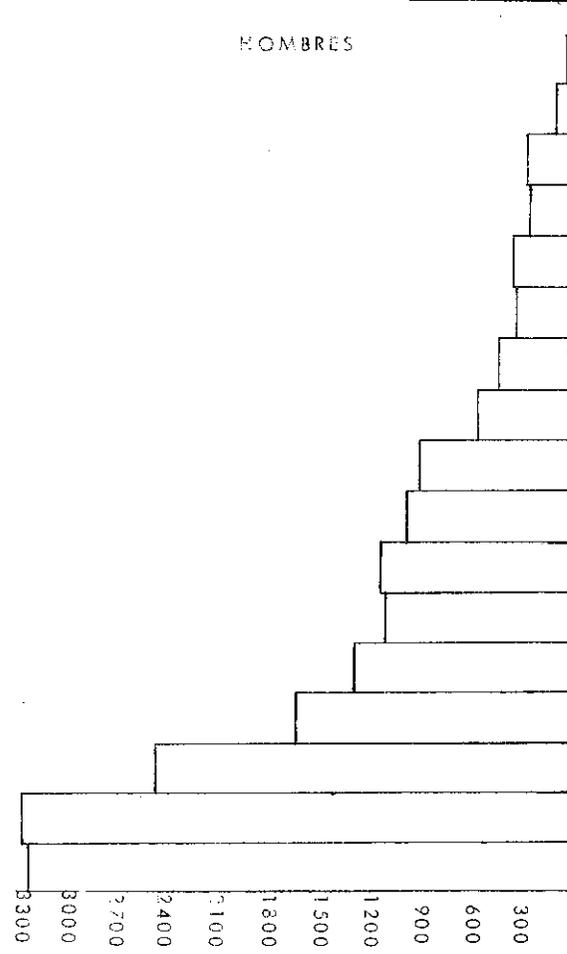
PIRAMIDE DE POBLACION RAJAPITA AÑO 1975.

HOMBRES

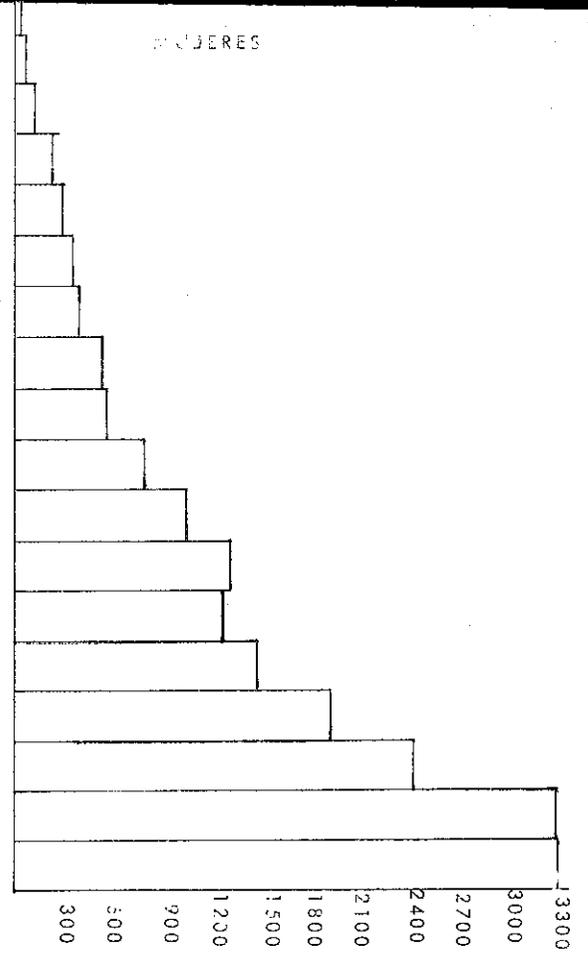
MUJERES



HOMBRES

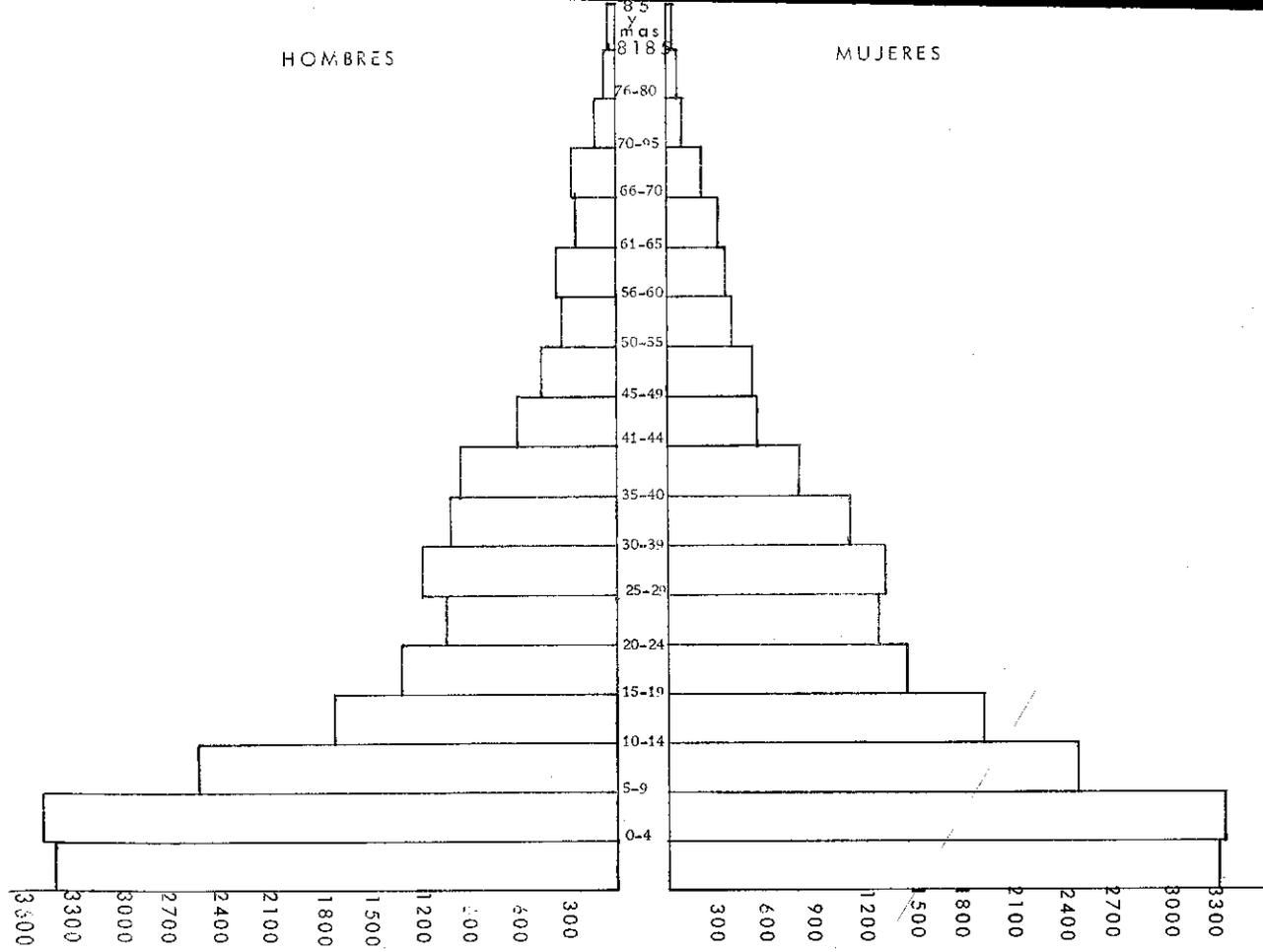


MUJERES



HOMBRES

MUJERES



V FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

1. EDUCACION:

En el año de 1,977 se encontraba una población en edades colar (7-14 años) de 14,784, de los cuales asistían a la escuela únicamente 1411, según encuesta realizada en el área urbana el 66.87% de la población es alfabeta y el 33.23% analfabeta, en el área rural el 73.98% de la población es alfabeta y el 26.02% es analfabeta. En el área urbana hay solo una Escuela y el Instituto Mixto de Educación básica y una academia de mecanografía, en el área rural hay 8 escuelas oficiales y 4 privadas, a continuación datos de 1,977.

NOMBRE DE LA ESCUELA ESTATALES	GRADOS	No. DE MAESTROS	No. DE ALUMNOS
Escuela Urbana	1o.-6o. Primaria	11	594
Instituto Mixto	1o.-3o. Básico	7	57
Aldea Nahuatán	1o.-6o. Primaria	6	144
Aldea San José Bellice	"	3	150
Aldea San Antonio las Flores	"	3	146
Aldea Pajapa	1o.-4o.	1	48
Aldea Medio Monte	"	1	28
Aldea Concepción Melendrez	"	1	22
Caserío San Miguel Pajapa	"	1	44
Caserío Puente Nahuatán	"	1	52
PRIVADAS			
Hacienda el Naranjo	1o.-6o.	1	41
Parcelamiento la Libertad	1o.-2o.	1	34
Aldea el Fortín	1o.-3o.	1	No hay dato
Hacienda la Virgen	1o.-4o.	1	36
TOTAL		39	1141

1.1 DESERCIÓN ESCOLAR

GRADOS	PRIMARIA RURAL OFICIAL	PRIVADO	URBANO OFICIAL
1o.	59	14	47
2o.	18	1	7
3o.	11	00	5
4o.	8	0	0
5o.	3	0	5
6o.	1	0	1
TOTAL	100	15	65

En el Instituto de Educación Básica no hay deserción escolar y el ausentismo en todo el municipio es de 13373.

2. ECONOMIA:

La fuerza de trabajo del municipio, se compone básicamente del sector agrícola, trabajando los campesinos sin tierra propia, como jornaleros en las principales fincas de la región. La producción es eminentemente agrícola obteniéndose: maíz, frijol, arroz, caña de azúcar y además ganadería.

El ingreso per cápita urbano es de 12.10 quetzales mensuales y la rural es de 12.18 quetzales mensuales, este ingreso por lo regular lo obtiene el padre de familia, pero obliga a sus hijos a ayudarlo en las tareas agrícolas, por lo cual en el municipio hay un alto índice de ausentismo escolar.

En este municipio podemos encontrar la agricultura de tipo minifundista pues la mayor parte de las parcelas existentes son pé

queñas, estas hacen un total de 984 que son menores de una caballería y mayores de una caballería solo hay 23. El problema del minifundio es también de que no tiene una asesoría técnico-crediticia por lo que cultivan con medios antiguos sin aprovechar los adelantos técnicos de la época.

(Ver cuadros del año agrícola 1970 que aparecen a continuación)

+ DISTRIBUCION DE LA TIERRA
DE PAJAPITA AÑO 1,970

TAMAÑO EN MANZANAS CABALLERIAS	No.	SUPERFICIE EN MANZANAS
Menores de 1 manzana	398	284
De 1 a-----2 manzanas	290	407
De 2 a-----5 "	168	507
De 5 a-----10 "	55	1072
De 10 a-----32 "	63	458
De 32 a-----64 "	10	370
De 1 a-----10 caballerías	16	3923
De 10 a-----20 "	6	5841
De 20 a-----50 "	1	1775
TOTAL	1007	14637

++ PRODUCTOS AGRICOLAS DE PAJAPITA AÑO 1,970
MAIZ DE PRIMERA Y SEGUNDA SIEMBRA

MANZANAS CULTIVADAS	PRIMERA QUINTA LES	SEGUNDA QUINTA- LES	TONELADAS METRICAS
2,503.6	46,800	1,749.4	2,152.8

NOMBRE DEL CULTIVO	HECTA- REAS	QUINTA- LES	TONELADAS METRICAS
FRIJOL	0.9	18	0.9
Arroz en Granza	17.5	525	24.2
Caña de Azúcar	2.4	34	1.7
Caña con producción de panela	1.7	148	7.4

+,++ FUENTE: Anuario Estadístico, Ministerio de Economía,
Año 1,970

+ GANADO, AVES Y SUS PRODUCTOS, PAJAPITA AÑO 1,970

GANADO VACUNO

Vacas y Novillas	6687	Terneras	1865	Terneros	1141	Toros y toretes	670	Novillos	3,073	Bueyes	69
------------------	------	----------	------	----------	------	-----------------	-----	----------	-------	--------	----

OTROS GANADOS

Caballar	1,470	Asnal	7	Mular	98	Lanar	----	Caprino	18	Porcino	1517.
----------	-------	-------	---	-------	----	-------	------	---------	----	---------	-------

Gallinas, Gallos
y Pollos

20750

Ponedoras

5490

Unidades

3359

Huevos

Docenas

279.9

NUMERO DE FINCAS, VACAS ORDEÑADAS Y PRODUCTOS PECUARIOS OBTENIDOS AL DIA

No. de Fincas	69	Vacas ordeñadas	862	Leche Lt. en día	1828	Crema Lt. en día	50	mantequilla Lt. en día	1.55.
	2			Queso seco en libras	205	Queso fresco en libras	2,584		

+ FUENTE: Anuario Estadístico, Ministerio de Economía, año 1,970.

3. EL MEDIO:

La población cuenta con agua potable, la cual es de mala calidad ya que siempre llega a los hogares sucia y es escasa por lo cual muy pocos hogares se surten de agua potable. No hay ningún programa de letrización a continuación una encuesta realizada en la cabecera municipal y en dos de sus principales Aldeas.

	Urbano	Rural
PROPIETARIO	75.20%	92 %
INQUILINO	24.80%	8 %
USOS:		
Habitación	98.20%	100 %
Manipulación de alimentos	0.52%	4 %
Comercio	9.56%	6.66%
Otros	1.03%	1.33%
PISOS		
Ladrillo de cemento	38.76%	44.00%
Ladrillo de barro	1.81%	00
Madera	2.07%	00
Tierra	57.36%	56.00%
MUROS		
Mampostería	2.58%	2.66%
Madera	70.54%	80.00%
Madera y otro	26.88%	17.34%
CIELOS		
Madera	14.99%	18.66%
Manta	1.03%	0.00
Otros	4.13%	0.00
Ninguno	74.84%	81.34%

	URBANO	RURAL
TECHOS		
Terraza	0.52%	1.33%
Lámina	92.25%	89.33%
Barro	0.26%	1.33%
Paja y otros	6.98%	8.01%
ESTADO DE LA CONSTRUCCION		
Bueno	19.38%	14.66%
Regular	56.59%	76.00%
Malo	24.03%	9.33%
PERSONA POR DORMITORIO	4.66	5.07
COCINA		
Independiente	82.43%	96.00%
No independiente	17.57%	4.00%
BAÑO		
Tiene	11.11%	13.33%
No tiene	88.89%	86.67%
DRENAJES		
A red pública	00.00	00.00
Fosa séptica	100.00%	100.00%
AGUA		
A presión	11.11%	0.00
Pozo sanitario	32.56%	60.00%
Pozo insano	31.78%	2.65%
AGUA ACARREADA		
Sistema Municipal	6.20%	0.00
Manantial	5.43%	28.00%
Otros	13.95%	9.33%

	URBANO	RURAL
DISPOSICION DE EXCRETAS		
Excusado Lavable	0.26%	0.00
Letrina sanitaria	37.47%	54.67%
Letrina Insanitaria	52.97%	1.33%
No tiene	9.56%	44.00%
BASURAS		
Depósito domiciliar	33.07%	89.33%
Libre	66.93%	10.67%
ANIMALES		
Insectos	100.00%	100.00%
Roedores	91.63%	100.00%
Porcinos	63.05%	64.00%
Población canina	282	No se investigó
COMODIDADES		
Radio	78.04%	80.00%
Refrigerador	13.18%	4.00%
Televisor	13.70%	0.00
Carro	7.50%	5.33%
RELIGION		
Católicos	72.61%	74.67%
Evangélicos	21.96%	16.00%
Sin religión	5.43%	9.34%

La anterior encuesta nos da una idea clara de la forma en que vive la gente de Pajapita, tanto en el área Rural como en la Urbana.

4. NIVEL DE SALUD:

El nivel de salud del municipio se pudo establecer de la siguiente manera: la mortalidad, por medio de las defunciones caecidas durante los años 1,974-1,977 (datos obtenidos del registro civil de la municipalidad local). Estos datos no son muy reales debido a que todas las certificaciones de defunción fueron extendidas por personal empírico, por lo tanto no se les puede dar mucho crédito.

Ahora en lo que respecta a morbilidad, se determinó por medio de la consulta externa impartida por los médicos del programa de Ejercicio Profesional Supervisado, que realizaron su práctica en Pajapita de 1,974 a 1,977, estos datos si son fidedignos, ya que no se quiso tomar datos de años anteriores por el hecho de que sólo desde 1,974 ha habido EPS en Pajapita. A continuación las tabulaciones de mortalidad todas las causas y demorbilidad todas las causas con sus respectivas tasas.

MORTALIDAD AÑO 1,974

CODIGO	0 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
43	5.46	4.56	0.66	----	----	----	1.20	0.76	3.00	2.18
13	1.02	0.65	0.33	----	----	----	0.32	0.61	0.86	1.74
03	2.04	1.63	0.33	0.67	----	0.45	----	----	----	0.44
48	----	----	----	----	----	----	0.45	----	0.86	0.44
31	----	1.63	----	----	0.43	----	----	----	----	----
01	----	----	----	----	0.43	0.45	----	----	----	----
44	----	----	----	----	----	----	----	----	0.43	----
16	----	0.33	----	----	----	----	----	----	----	----
39	----	----	----	----	----	----	----	0.15	----	----

MORTALIDAD AÑO 1,975

CODIGO	0 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
43	6.31	7.63	----	----	----	----	0.57	0.13	1.98	2.00
03	1.58	2.23	0.32	0.32	----	0.42	----	----	----	0.40
48	----	----	----	----	----	----	1.00	0.27	1.20	2.00
31	----	0.32	----	----	----	----	0.14	----	0.40	----
01	0.32	----	----	----	----	----	----	----	----	----
04	----	0.32	----	----	----	----	----	----	----	----

MORTALIDAD AÑO 1,976

CODIGO	0 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
43	5.84	4.95	0.31	0.31	----	----	0.36	----	2.00	2.80
03	0.31	0.62	0.31	----	0.41	0.80	----	----	----	----
31	----	0.31	----	----	0.41	0.40	----	----	----	----
11	----	0.62	----	----	----	----	----	----	----	----
44	----	0.31	----	----	----	----	----	----	----	----
01	----	----	----	----	----	----	----	0.13	----	----

MORTALIDAD AÑO 1,977

CODIGO	0 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
43	3.30	3.91	0.60	----	----	----	0.14	0.13	1.60	3.64
03	0.30	1.20	----	0.30	----	----	----	0.13	----	----
46	----	----	0.30	----	----	----	1.01	0.13	0.40	----
17	----	----	----	----	----	----	----	----	0.40	1.21
32	----	----	----	----	----	----	----	0.13	0.80	----
21	----	----	----	----	----	----	----	----	----	0.81
30	0.60	----	----	----	----	----	----	----	----	----
44	----	0.30	----	----	----	----	----	----	----	----
48	----	----	----	----	----	----	0.14	----	----	----
12	----	----	0.30	----	----	----	----	----	----	----
01	----	0.30	----	----	----	----	----	----	----	----
42	0.30	----	----	----	----	----	----	----	----	----

FUENTE: Libros del Registro Civil de Pajapita

TABULACION DE MORBILIDAD AÑOS 1,974 - 1,977 20 PRINCIPALES ENFERMEDADES

CODIGO	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
8	18.11	19.26	4.91	6.99	2.10	0.45	1.03	0.97	0.43	0.44
69	7.12	7.51	4.91	1.33	8.99	2.24	2.36	2.34	1.29	0.88
34	9.56	9.24	4.91	3.99	2.10	0.45	1.18	1.93	0.43	0.88
85	0.32	0.16	0.33	0.67	----	2.29	9.30	5.50	0.43	3.05
47	0.32	0.65	0.33	1.33	1.28	4.00	1.48	4.27	1.29	0.88
33	2.91	3.26	0.33	0.67	1.28	1.80	0.44	1.10	1.72	0.44
80	----	----	----	----	----	----	2.07	2.34	0.86	1.31
71	3.55	3.92	1.31	0.99	0.86	0.90	0.15	0.55	0.43	----
91	1.28	2.61	0.33	0.67	2.14	----	0.60	0.86	1.29	0.88
99	1.28	0.93	0.33	1.28	0.45	0.74	0.69	3.00	2.81	----
68	1.62	1.31	0.66	1.00	0.86	0.45	0.74	1.10	0.43	0.44
42	0.67	0.65	0.66	1.66	0.86	0.45	1.18	0.55	0.43	----
95	----	----	----	----	0.33	0.43	1.32	0.96	1.72	1.74
90	0.64	1.31	----	0.67	0.86	0.45	0.74	1.51	----	----
9	----	----	----	----	1.71	0.45	0.30	0.83	0.43	0.44
43	2.26	2.28	----	0.67	----	----	----	----	----	----
109	0.32	0.32	----	0.33	----	----	0.60	0.14	1.29	0.44
54	----	----	1.32	0.67	0.43	0.90	0.30	0.28	----	----
92	----	----	----	----	----	----	0.15	0.55	0.43	5.22
5	----	----	0.33	0.33	0.43	0.45	0.45	0.41	----	1.31

MORBILIDAD AÑO 1,975 20 PRINCIPALES ENFERMEDADES

CODIGO	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
42	6.94	7.63	14.55	10.28	20.82	9.99	0.86	1.61	3.96	4.67
8	22.01	17.80	4.43	1.90	1.67	1.67	0.29	0.54	----	0.78
69	18.30	13.35	3.16	3.21	2.60	----	1.15	0.88	2.38	0.78
47	2.53	3.18	1.90	4.50	6.07	5.00	1.43	4.55	2.38	1.56
90	6.31	8.26	3.16	4.50	3.47	1.67	2.58	2.14	3.17	4.67
34	5.05	3.81	6.46	5.78	2.60	4.16	0.29	1.34	----	0.78
99	0.63	3.18	1.27	0.64	1.67	2.50	0.29	1.07	3.96	7.08
80	0.63	----	----	----	----	0.83	4.43	4.02	3.17	7.08
75	----	0.64	4.43	5.46	5.20	5.83	0.14	----	0.40	0.39
85	0.63	1.27	----	0.64	----	----	----	3.48	1.59	3.90
5	3.15	2.54	1.27	1.29	1.67	0.83	0.29	0.54	----	0.78
33	1.89	2.54	0.63	1.29	0.87	----	0.57	0.27	----	0.78
70	5.05	2.54	0.63	----	----	----	----	----	----	----
9	----	----	----	0.64	----	----	----	1.07	0.79	3.90
95	----	----	----	----	----	----	0.87	0.88	2.38	0.78
91	1.26	0.32	0.32	----	----	0.42	0.43	0.54	0.79	1.17
52	2.21	2.23	0.32	----	0.43	0.42	----	0.27	----	----
49	----	0.32	----	----	----	----	----	1.21	0.40	2.73
54	1.26	0.64	0.32	----	1.67	----	0.43	0.40	0.40	----
27	0.32	0.32	----	----	0.87	----	0.14	0.13	0.40	0.39

FUENTE: Forma 4. Archivo del Puesto de Salud de Pajapita.

MORBILIDAD AÑO 1,976

CODIGO	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
34	7.00	7.81	2.10	4.05	3.30	5.32	0.13	0.95	0.41	0.41
69	7.09	11.12	0.61	0.62	1.23	2.00	0.13	1.35	0.41	0.41
8	6.65	6.00	1.83	1.24	1.23	2.00	0.13	0.32	0.82	0.41
5	6.00	0.16	0.31	0.31	1.23	2.00	0.26	0.32	0.82	0.82
99	0.15	2.00	1.83	----	2.46	5.00	0.26	0.96	2.48	1.23
85	0.75	3.00	0.62	----	0.55	1.00	1.30	1.28	----	0.41
47	1.50	2.00	0.96	0.31	2.46	2.32	0.52	0.96	----	----
90	1.50	0.25	0.62	0.31	----	----	0.52	0.32	2.48	1.23
91	0.75	2.00	----	0.31	2.46	0.18	0.26	0.16	2.48	1.64
80	0.50	0.25	----	----	----	----	1.30	0.16	0.82	2.46
9	----	----	----	0.31	----	2.32	1.30	1.35	----	2.46
95	----	0.25	----	----	----	2.32	----	2.70	0.41	1.23
43	1.50	3.00	----	0.31	----	----	----	----	----	----
33	1.75	2.00	----	0.31	----	----	----	0.96	0.41	----
75	----	1.00	----	0.62	----	----	----	0.96	----	0.41
70	0.50	1.25	----	----	----	2.32	----	0.36	----	0.41
36	0.50	1.50	0.31	0.31	----	----	----	0.36	0.41	----
52	0.50	1.00	----	0.31	0.55	2.00	----	0.96	----	0.41
49	----	----	----	----	0.55	1.00	0.26	0.96	----	0.41
54	0.50	0.25	0.31	----	----	----	----	0.96	----	0.41

MORBILIDAD AÑO 1,977

CODIGO	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-44 años		45 y más años	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
34	13.81	9.95	12.11	8.66	4.33	3.24	1.36	3.04	0.80	2.42
69	11.41	12.96	1.77	2.39	0.39	2.03	0.27	1.14	0.40	0.81
8	13.51	11.45	0.30	0.30	0.39	1.22	0.95	0.13	0.40	1.21
99	3.90	2.41	2.06	2.70	0.78	3.24	0.27	1.77	2.40	2.42
90	3.90	3.32	3.25	1.20	1.96	2.43	1.63	0.76	3.60	1.62
5	3.60	2.41	2.06	2.70	0.78	3.24	0.27	1.77	1.20	1.21
47	2.70	0.90	0.89	1.49	1.96	1.62	0.41	1.90	----	1.62
74	3.90	3.01	0.89	1.20	1.96	0.82	0.68	1.52	----	1.62
85	2.10	2.71	----	1.20	0.39	0.41	0.41	1.90	0.80	2.42
49	----	----	----	----	0.39	0.82	0.27	2.53	0.40	3.23
70	4.20	3.32	0.89	0.30	0.39	0.41	0.41	0.25	----	----
33	1.80	2.11	----	0.30	----	1.22	0.54	1.14	0.80	0.40
42	4.20	2.41	0.30	0.60	----	----	----	0.63	0.40	----
95	0.30	----	0.60	----	----	0.41	1.22	1.26	0.80	2.42
80	0.30	----	----	----	----	0.41	0.27	2.15	0.80	2.82
9	----	----	0.30	0.60	----	0.41	0.41	1.39	1.20	2.82
52	2.40	2.41	0.30	----	0.39	1.22	0.41	0.51	----	----
43	4.20	3.32	0.30	0.60	----	----	----	----	----	----
54	1.80	0.90	1.20	0.30	----	0.41	0.41	0.63	1.60	----
109	0.60	----	0.60	0.60	----	----	0.14	0.40	1.20	1.21

FUENTE: Forma 4. Archivo del Centro de Salud de Pajapita

MORBILIDAD POR GRUPOS DE CAUSAS

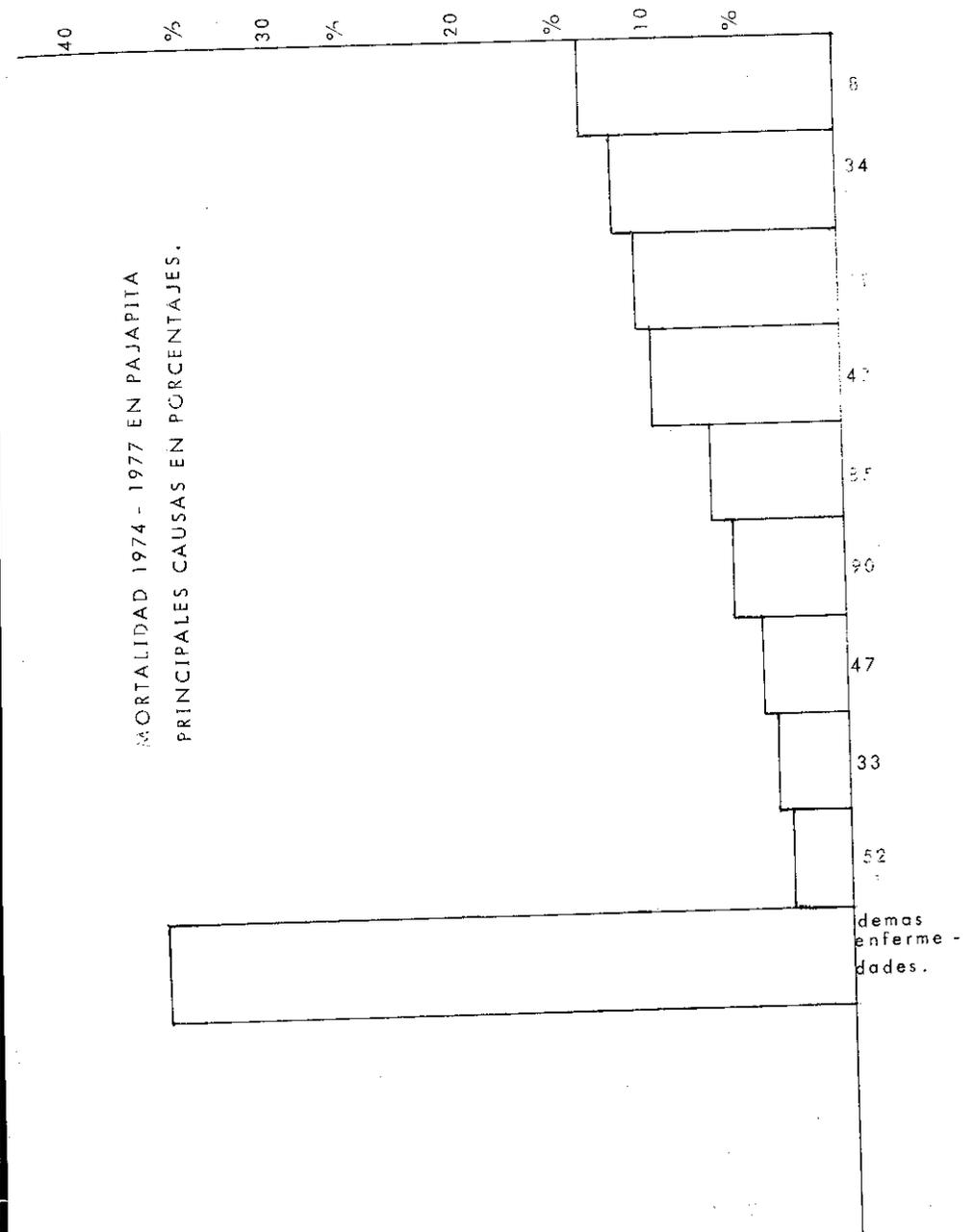
CODIGO	GRUPOS DE CAUSAS
5	Amebiasis
8	Enteritis y enfermedades diarreicas.
9	Tuberculosis del aparato respiratorio.
27	Paludismo
33	Micosis.
34	Helmintiasis.
36	Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias.
42	Desnutrición proteica.
43	Marasmo nutricional.
47	Anemias por deficiencia férrica.
49	Psicosis, neurosis, trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos.
52	Enfermedades inflamatorias del ojo.
54	Otitis media y mastoiditis.
68	Otras infecciones respiratorias agudas.
69	Infecciones respiratorias superiores.
70	Neumonía.
71	Bronquitis, enfisema y asma.
74	Otras enfermedades del aparato respiratorio.
75	Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén.
80	Otras enfermedades del aparato digestivo.
85	Otras enfermedades del aparato genitourinario.
90	Infecciones de la piel y TCS.
91	Otras enfermedades de la piel y TCS.
92	Artritis y espondilitis.
95	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
99	Otras enfermedades específicas y mal definidas.
109	Todas las demás lesiones.

FUENTE: Morbilidad por grupos de causas. Documento mimeográfico. Facultad de Medicina.

LISTA DE CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPO

CODIGO	GRUPOS DE CAUSAS
01	Fiebre Tifoidea
03	Enteritis y otras enfermedades diarreicas
04	Tuberculosis del aparato respiratorio
11	Viruela
12	Sarampión
13	Tifus y otras rickettiosis
16	Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias
17	Tumores malignos
21	Anemias
30	Neumonía
31	Bronquitis, enfisema y asma
32	Úlcera péptica
39	Otras complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio
42	Otras causas de mortalidad perinatal
43	Síntomas y estados morbosos mal definidos
44	Todas las demás enfermedades
46	Los demás accidentes
48	Las demás causas externas.

FUENTE: Lista de causas de mortalidad por grupos. Documento mimeográfico Facultad de Medicina.



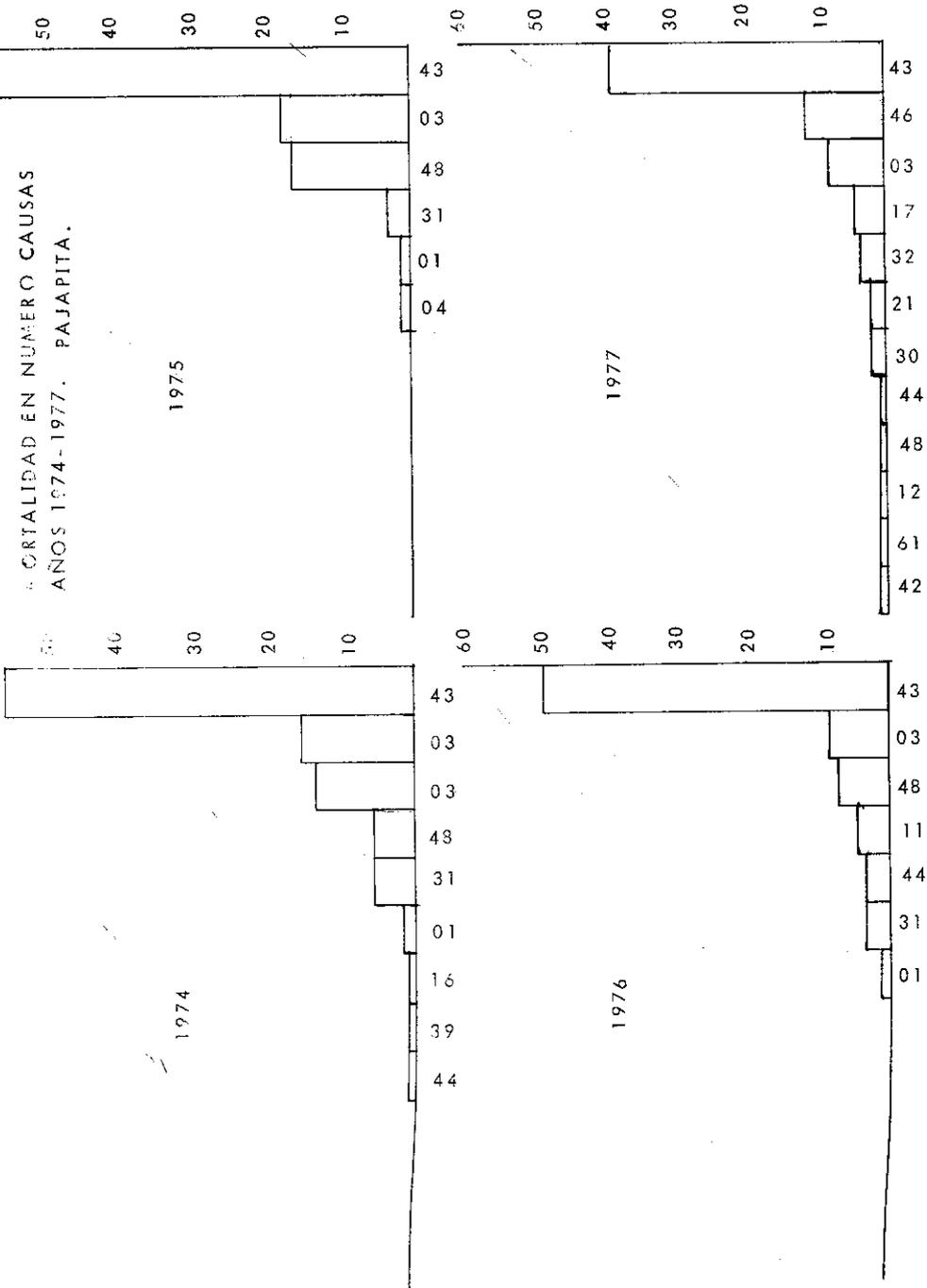
MORTALIDAD EN NUMERO CAUSAS
 AÑOS 1974-1977. PAJAPITA.

1975

1974

1977

1976



VI POLITICA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PAJAPITA

1.1 Servicios y Recursos del Municipio de Pajapita

1.1.1 Un Puesto de Salud del tipo "C", el cual cuenta con dos cuartos c/u de 3 metros por 2 1/2, uno de los cuales sirve para clínica y el otro para sala de espera, archivo, bodega para los productos de CARE, y para almacenar medicinas e implementos médicos. Es atendido por un Médico del programa de EPS, y por una enfermera auxiliar.

1.1.2 El Puesto de Salud está equipado de la siguiente manera: Un esterilizador, una estufa, dos estetoscopios, un fetoscopio, un esfigmomanómetro equipo de cirugía menor, espéculos, jeringas, una camilla, un escritorio, una estantería para medicinas, dos bancas para espera, una mesa, cuatro sillas, un archivador, una romana y un infantómetro.

1.1.3 El Puesto de Salud cuenta con un presupuesto trimestral de quetzales 200.00, con lo cual mandan de parte del Ministerio de Salud los siguientes medicamentos:

- Poción antidiarréica
- Poción expectorante
- Analgésicos
- Algunos Antibióticos
- Jarabe de Piperacina.

Cuenta además con un presupuesto que cubre el sueldo de la enfermera que es de Q 165.00 mensuales y la beca del EPS que es de Q. 180.00 mensuales.

1.1.4 Hay además fos farmacias bien surtidas en las que se puede encontrar casi cualquier medicamento, existiendo el problema que los expendedores recetan sin discreción y sin los más mínimos conocimientos de medicina.

1.2 Servicios y Recursos en las Aldeas:

Existen varias comadronas no adiestradas, pero en el año de 1977 se lograron reunir por diferentes medios 10 comadronas a las cuales se les impartieron pláticas, organizándose un cursillo el cual se llevará a cabo en Julio del presente año. No hay ningún promotor.

1.3 Actividades desarrolladas por el Puesto de Salud años 1,974-1977.

VACUNACION AÑO 1,974 - 1,977

Nombre de la Vacuna	1,974	1,975	1,976	1,977
DPT	4,039	945	876	883
Sarampión	437	198	338	480
Polio	2,492	945	790	824
Antivariólica	80	105	---	---
Antirrábica	104	70	14	70

FUENTE: Archivo del Puesto de Salud de Pajapita.

OTRAS ACTIVIDADES AÑOS 1,974-1,977

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AÑOS			
	1,974	1,975	1,976	1,977
Consultas	907	1,150	1,023	996
Gestantes	125	80	54	76
Hipodermia	No hay dato	7,792	5,550	6,794
Curaciones	" "	888	1,099	1,528
Personas Desparasitadas	" "	1,937	1,140	1,397
Tratamiento TB	-	-----	-----	12
Suturas	-	-----	-----	32
Leche Repartida en quintales	120	120	120	120

FUENTE: Memoria Anual Archivo del Puesto de Salud de Pajapita.

HORARIO DE TRABAJO DEL PUESTO DE SALUD

El Puesto de Salud de Pajapita, se trabajan 44 horas semanales así: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas de lunes a viernes y sábado de 8 a 12 horas.

PROGRAMAS EXISTENTES:

Materno-infantil: Este programa consiste en tener un seguimiento de las madres durante su embarazo y de los niños de 0-5 años, proporcionándoseles además suplementos alimenticios del programa CARE.

Anti-TB: Este programa consiste en buscar casos de personas tuberculosas e iniciarles tratamiento, los medicamentos empleados son proporcionados por la Liga Antituberculosa, y el método de diagnóstico empleado es de baciloscopía; los tratamientos son su

pervisados por la enfermera auxiliar del Puesto, se inició en 1,977.

Desparasitación: Este programa consiste en darles tratamiento antiparasitario a las personas que en el examen de heces salgan positivas a oxiuros o ascaris.

Vacunación: Este programa consiste en vacunar a los niños que no posean vacunación y se lleva conjuntamente con el programa de niño sano que consiste en controlar el crecimiento y desarrollo del infante.

Consulta externa y Emergencias: consiste en brindar toda la atención médica necesaria a personas que así lo soliciten.

A pesar de existir todos los programas antes mencionados no se llevan a cabo por separado, ya que todos los días, se ven pacientes de prenatales, niño sano, vacunación, tuberculosos y consulta externa, o sea que no están organizados los servicios.

VII ANALISIS Y DISCUSION

Pajapita es de un clima cálido por su bajo nivel sobre el mar que es de 310 pies, por lo que su temperatura oscila entre 30 y 37 grados centígrados, tiene la ventaja de estar bañado por varios ríos, y contar con buenas vías de comunicación con las demás ciudades y regulares con sus Aldeas aunque transitables todo el año.

La densidad de la población ha venido en aumento tal como lo demuestran los datos que comparados el año de 1,974 que era de 421.89 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1,977 era de 483.05, por lo que la población de Pajapita es una de las más densamente pobladas del país.

Y como en casi todo el país es una población joven, ya que la edad de consumo abarca el 47.80%, la edad productiva el 46.70% y la edad de retiro el 5.50%.

La tasa de natalidad es baja en comparación con toda la República, en Pajapita tenía una tasa de natalidad de 14.70 en 1,974 y bajó a 12.11 en 1,977, en el país la tasa de Natalidad era de 43.7 por mil habitantes y en lo que respecta a mortalidad, tiene una de las tasas más bajas de todo el país que en 1,974 tenía 1.47 y en 1,977 1.91 mientras que en el país la mortalidad general es de 17.3 por mil habitantes. La tasa de mortalidad infantil ha estado baja en comparación con la población general que es de 91.3 y en Pajapita hemos tenido las siguientes tasas, 1,974 71.01, 1,975 107.48, 1,976 47.52, 1,977 44.87, con los datos anteriores se puede observar que solo en 1,975 hubo mayor mortalidad infantil que en la Población del país en general. La tasa de mortalidad neonatal si ha estado alta en comparación con el resto del país que es de 30.8 y en Pajapita he-

mos tenido en 1,974 42.22, 1,975 72.43, 1,976 23.76 y 1,977 6.41 por mil habitantes, de lo cual se deduce que en el año 1,974-75 hubo mayor mortalidad neonatal que en la población en general.

La tasa de mortalidad específica materna es alagüeña en relación al resto del país, ya que Pajapita tuvo en 1,974 una tasa de 1.92 y en los años siguientes no se ha registrado ninguna muerte por embarazo, siendo la tasa del país de 2.00 por mil habitantes y la tasa de mortalidad también está por debajo de la tasa del país que es de 29.7 y en Pajapita tenemos, en 1,974 7.67, 1,975 16.35, 1,976 6.48 y 1,977 8.55 por mil habitantes. Todos los datos anteriores son verdaderos aunque la tasa de mortalidad específica materna puede estar equivocada en vista de que las personas que proporcionan el diagnóstico de muerte son empíricas, pero tenemos un reflejo de que Pajapita tiene tasas de mortalidad menor que en la población en general.

En los que respecta a educación a pesar de tener un ausentismo escolar del 90%, en el área urbana el 66.87% de la población es alfabeta y en el área rural el 73.98% es alfabeta, estos datos demuestran que en Pajapita el grado de analfabetismo es muy bajo, en comparación con el país donde el analfabetismo es del 70% de la población, lo anterior no quiere decir que sean personas que hayan cursado varios grados pero si ese porcentaje saben leer y escribir bien. A pesar de lo anterior sólo existen en el Municipio 39 maestros repartidos en 14 centros educativos para una población escolar de 14,784 de los cuales solo asisten 1,141.

En cuanto a economía el municipio es productor de granos básicos así como de ganadería y productos pecuarios. El ingreso per cápita urbano es de Q 12.10 mensuales y el rural de Q 12.18 mensuales, existiendo una mala distribución de la tierra ya que

sólo 23 hacendados dominan el 78.55% del total de tierra de Pajapita y el 21.45% el resto de los parcelarios minifundistas estos sin asesoría técnica-crediticia siguen cultivando con métodos rudimentarios y además tienen que trabajar con los latifundistas ya que las microparcels que poseen no les proporciona los medios mínimos de subsistencia.

Respecto a los hogares de los habitantes de Pajapita en el área urbana tenemos que el 75.20% son propietarios de sus viviendas y la mayoría de las viviendas, son con piso de tierra, muros de madera, sin cielo y techo de lámina, hay un dormitorio por cada 4.66 personas la mayoría tiene cocina independiente de sus dormitorios y también la mayoría no tiene baño, ni hay drenajes en la población, la mayor parte de la población tiene pozo para obtener agua y también letrinas, en todos los hogares hay insectos, roedores y en el 63% cerdos. Entre las comodidades de la población el 78.04% tienen radio, el 13.18% refrigerador, el 13.70% televisor y sólo el 7.50% carro. En religiones son católicos el 72.61% de la población, evangélicos el 21.96% y sin religión el 5.43%.

En el área rural la mayoría de la población es propietaria, sus hogares son por lo regular con piso de tierra, muros de madera, sin cielo, con techo de lámina, no tiene baño ni drenajes, casi todos tienen pozo para obtener el agua y el 44% no tiene letrinas en todos los hogares hay insectos, roedores, en el 64% porcinos, entre sus comodidades el 80% tiene radio, el 4% refrigerador, y el 5.33% carro, en religiones tenemos que católicos son 74.67%, evangélicos 16.00%, y sin religión 9.34%.

La mortalidad de Pajapita es difícil establecer las causas precisas de defunción, ya que las mismas son extendidas por gente empírica y sin conocimientos médicos, así tenemos en orden de creciente de 1,974 a 1,977 los siguientes "diagnósticos" enteri-

tis y enfermedades diarreicas, tífus, las demás causas externas, bronquitis, los demás accidentes, tumores malignos, sarampión, fiebre tifoidea y viruela, y el 65% restante son estados y síntomas morbosos mal definidos, los anteriores diagnósticos no son dignos de confiar en vista de que en Pajapita no existe Tífus, y en Guatemala no se ha reportado ningún caso de Viruela, ya que al fallecer varias personas de esa enfermedad se hubiera catalogado como una epidemia. Existe un programa en el Puesto de Salud, para diagnosticar la causa de muerte, el cual consiste que al registrar la defunción la municipalidad envía a los deudos al mismo, para entrevistarlos y establecer la causa real de muerte, sin embargo el registro civil ha hecho caso omiso del mismo por lo que no ha funcionado.

La mortalidad de los años 1,974 a 1,977 si son datos verdaderos y que fueron obtenidos de las fichas clínicas de los pacientes, hechas por médicos del programa EPS, y las causas más frecuentes que se han mantenido por los cuatro años son: Enteritis y enfermedades diarreicas, Infecciones respiratorias superiores, helmintiasis, desnutrición proteico calórica, enfermedades del aparato genitourinario, infecciones de la piel y TCS, anemias por deficiencia férrica, micosis, enfermedades del aparato digestivo, neumonía y TB pulmonar. Lo anterior como se puede observar es similar al resto del país, donde las anemias y la desnutrición constituyen un problema grave de salud por la mala distribución de la riqueza y la mala educación que se imparte. Además las enteritis y enfermedades diarreicas, las helmintiasis y la amebiasis ocupan primeros lugares como causa de morbilidad durante los cuatro años nos da una idea clara de las condiciones sanitarias en que vive la comunidad, demostrando la incapacidad administrativa del Estado y de la Municipalidad ya que en el casco municipal viven más de 8,000 personas y no poseen drenajes, ni pueden tomar agua que sea potable ya que la que bebe la comunidad es impotable lo cual lo saben las autoridades municipales

sin hacer ningún esfuerzo por mejorar la calidad de la misma. No existiendo ningún programa de letrización y en el área rural el 44% de los hogares no tienen letrinas, por todo lo antes expuesto se observa que las enfermedades que asolan a la comunidad de Pajapita son prevenibles.

Respecto a los servicios y recursos con que cuenta el Municipio son pésimos, ya que con un local inadecuado y pequeño - que hasta de bodega sirve no se puede trabajar con amplitud y tranquilidad, a pesar de estar regularmente equipado, además el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, no se pone a pensar que para una población mayor de 38,000 habitantes da un presupuesto de Q 200.00 trimestral, con lo cual no se pueden obsequiar grandes cantidades de medicinas ni tener variedad de las mismas en el Puesto de Salud para la gente de escasos recursos, ya que la mayoría si compra las medicinas para curar, a sus pacientes, se queda o bien con deudas o bien sin comer por una semana. Existiendo también el problema en el cual el Ministerio de Salud nunca se ha preocupado el de las farmacias, donde personas sin conocimientos médicos, recetan sin discreción agravando en la mayoría de los casos a los enfermos y cuando llegan al Puesto de Salud no solo se tiene que curar la enfermedad sino la yatrogenia. Además después de cuatro años de haber EPS en la población no se ha efectuado un cursillo de comadronas ni se han adiestrado Promotores de Salud, lo que hace más difícil que se cubra a toda la Población en forma científica y que no se siga tratando a la población empíricamente como sucede actualmente, y en busca de mejorar los servicios el Puesto de Salud de Pajapita efectuará un cursillo de Comadronas en Julio del presente año.

En lo que respecta a vacunación sólo se llenaron las metas de vacunas DPT y Polio en 1,974 y en los años 1,975 a 1,977 solo se han llenado en un 50%, la vacuna del sarampión solo se han llenado un 10% en los cuatro años, y la cobertura de embarazadas ha sido sólo del 20%.

VIII CONCLUSIONES

01. El municipio de Pajapita, es caluroso, bañado por varios ríos, con buenas vías de comunicación.
02. La densidad de población de Pajapita en 1,974 era de 421.89 y llegó en 1,977 a 483.05 habitantes por kilómetro cuadrado por lo que es una de las más altas del país.
03. La edad de consumo y de retiro es mayor que la edad productiva.
04. El promedio de miembros por familia en el área urbana es de 5.44 y en el área rural es de 6.
05. En el municipio no se observa marcada inmigración ni emigración.
06. La tasa de natalidad en Pajapita es baja en comparación con todo el país.
07. La mortalidad es una de las más bajas de todo el país.
08. La tasa de mortalidad infantil es más baja que en todo el país.
09. La tasa de mortalidad neonatal fue más alta que en la población total del país en 1,974 y 1,975 pero fue más baja en 1,976 y 1,977.
10. La tasa de mortalidad específica materna por embarazo en 1,974 fue más baja que en todo el país y no hubo ninguna

IX RECOMENDACIONES

1. Solicitar al Ministerio de Educación Pública, un cambio total en el sistema educativo del país, incluyendo clases de saneamiento ambiental, agricultura y agropecuaria, en vista de que somos un país subdesarrollados y dependemos en gran parte de la agricultura y en regular parte de la agropecuaria.
2. Tratar de cambiar el sistema de distribución de la tierra en el país y crear a nivel de municipios, departamentos que enseñen a los agricultores las técnicas modernas de agricultura y crear créditos para esos agricultores.
3. Organizar un comité de vecinos para lograr por medio de este que la municipalidad local y el Gobierno Central se preocupen por proporcionar agua que sea potable y construir una red de drenajes en la población.
4. Hacer una campaña sanitaria y de letrización en la comunidad, para disminuir en gran parte las principales causas de morbilidad en la comunidad.
5. Solicitar al Ministerio de Salud Pública el incremento del presupuesto para el puesto de salud, con el cual se puede mejorar los programas existentes y llevar a cabo la campaña sanitaria y de letrización en el municipio.
6. Organizar el horario de los programas existentes y hacerles promoción por medio de la radio que existe en el municipio, para un mejor desenvolvimiento de las labores.
7. Llevar a cabo un cursillo de adiestramiento de comadronas,

solicitando la colaboración de las autoridades municipales, para que por su medio asistan todas las comadronas del municipio.

8. Que los médicos EPS se encarguen de buscar personas que reúnan los requisitos para adiestrarlos como promotores de salud y así se pueda cubrir a la mayor parte de la población.
9. Hacer un edificio adecuado para el puesto de salud, en un terreno que donó la municipalidad el cual debe de contar con lo siguiente:

1. RECURSOS FISICOS:

Un edificio, que cuente con lo siguiente: un local - adecuado para un mínimo de 10 camas, una clínica - bien equipada, sala de espera, bodega, un local para farmacia, RX y sala de operaciones.

Para estas instalaciones es lógico suponer que deben de contar con un equipo apropiado que llene las necesidades de un hospital de este tipo, este equipo debería ser el que a continuación enumeramos.

- 1.1. 10 camas, cada una con aspirador, equipo de oxígeno y equipos para cualquier emergencia de los pacientes hospitalizados.
- 1.2. La sala de operaciones debe de contar con anestésicos de todo tipo así como equipo para hernioplastias, - apendicectomía, cesárea, inmovilización de fracturas, etc.

- 1.3. Para el laboratorio, un microscopio, una centrífuga, reactivos y materiales para efectuar exámenes de heces, orina y hematología.
- 1.4. Un aparato de RX y material de radiografías.
- 1.5. Una clínica bien equipada tanto de instrumentos quirúrgicos, médicos y medicamentos.
- 1.6. Una sala de espera que tengan sillas cómodas para los pacientes.
- 1.7. Una camilla movable para transportar pacientes dentro del mismo hospital.
- 1.8. Una farmacia municipal o estatal bien surtida para expender los productos que los pacientes requieran.

2. RECURSOS HUMANOS: Un Cirujano, un EPS, cuando menos 5 enfermeras, un técnico de rayos X y una dependiente de farmacia.

- 2.1. Todo el personal anterior, las enfermeras deben de turnarse para cubrir el hospital las 24 horas al día, - el EPS cubrir todo el día y el Cirujano solo de llamada.

3. RECURSOS ECONOMICOS:

Es lógico que para mantener en funcionamiento un centro de tal naturaleza debe de contar con una subvención mensual que sea capaz de cubrir todas las necesidades.

sidades del mismo, después de haber hecho el presupuesto de lo que se gastaría con un hospital de tal naturaleza.

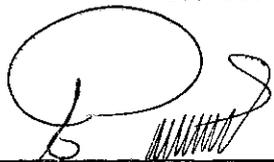
10. Solicitar al Ministerio de Salud Pública la creación de una plaza para un inspector de saneamiento ambiental lo más pronto posible.

X BIBLIOGRAFIA

1. Poitevin Rodolfo "República de Guatemala, Departamento de San Marcos, Población calculada años 1,970-1,980". - Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Planificación y Estadística.
2. "Monografía de Pajapita" Mimeografiado. Municipalidad de Pajapita.
3. República de Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística. "Año pecuario 1,970".
4. República de Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística "Anuario Estadístico 1,972".
5. Cabrera Márquez, Rudy. "Diagnóstico de la situación de salud del municipio de la Libertad, Huehuetenango". Tesis abril de 1,975.
6. Registro Civil de Pajapita, años 1,974 a 1,977.
7. Archivo del Puesto de Salud de Pajapita, años 1,974 a 1,977.



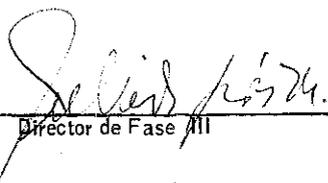
Br. Gustavo Adolfo Alecio.



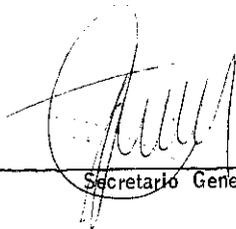
Asesor



Revisor.

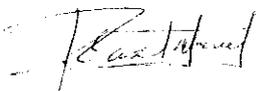


Director de Fase III



Secretario General

Vo.Bo.



Decano